

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., del día jueves 07 de Mayo 2026 en la Sala Flavio F. Carlos del Teatro de la Paz, sita en Villerias S/N, Centro, Código Postal 78000 de esta Ciudad y con fundamento en los numerales 37 y 41 del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control, Interno del Estado, de fecha 04 de Marzo 2024, se reunieron con el propósito de llevar a cabo la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** correspondiente a 2026, los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado de San Luis Potosí en adelante “el Comité”, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.-Bienvenida y Declaración de quórum legal e inicio de sesión a cargo del Maestro Julio Francisco Aguilera del Toro, Director General de Fomento Artístico y Coordinador del Control Interno y Desempeño Institucional en representación del Secretario de Cultura Mtro. Mario García Valdez y el Lic. José Francisco Díaz Araujo en representación de la Lic. Ana Gabriela Liceaga Soria, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Cultura.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día;
- 3.- Ratificación de Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 del Comité.
- 4.- Seguimiento de Acuerdos
- 5.- Informe de Pasivos contingentes, Juicios Laborales o Administrativos y su impacto.
- 6.- Análisis de Avance Presupuestal
- 7.- Evaluación del Cumplimiento de objetivos y metas (avance de resultados Matriz de indicadores)
- 8.-Avances de Programas de Trabajo:
 - a).-De Administración de Riesgos (PTAR).
 - b).-De Control Interno (PTCI).
- 9.- Seguimiento al Programa de Trabajo del Comité de Ética
- 10.- Reporte de Cumplimiento de Plataforma Estatal de Transparencia
- 11.- Resumen de observaciones determinadas por instancias Fiscalizadoras.
- 12.- Revisión y Ratificación de Acuerdos
- 13.- Asuntos Generales
- 14.- Cierre de Sesión.

PRIMERO. Bienvenida;

1.- En uso de la palabra, el Maestro Julio Francisco Aguilera del Toro, Director General de Fomento Artístico en representación del Secretario de Cultura Mtro. Mario García Valdez, comenta que el Titular de la Secretaría de Cultura Mtro. Mario García Valdez no puede acompañarnos por atender diligencia encomendada por el Gobernador Constitucional del Estado, Lic. José Ricardo Gallardo Cardona, por lo que da la bienvenida a los presentes indicando sobre la actualización de titulares en el Comité de Control Interno, presentando al Lic. Sergio Jiménez Silva, Director de Programación Cultural y Enlace de Administración de Riesgos, indicando que el Lic. Carlos Reyes Martínez continúa como Enlace de Control Interno y él como y Coordinador del Control Interno y Desempeño Institucional, así mismo agradece la presencia de los directivos y titulares de los OPD's en la presentación de los avances de los procesos prioritarios de la Secretaría de Cultura, correspondientes a la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional 2026**.

Así mismo otorga el uso de la voz al Lic. Francisco Díaz Araujo en representación del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Cultura, quien en uso de la voz, solicita le confirmen si el registro de asistencia de la audiencia presente muestra el quórum legal, una vez contabilizadas las firmas de la lista de asistencia, comenta que se encuentran presentes 28 miembros del comité, por lo que al contar con mayoría de asistentes se determina que se tiene quórum legal. De tal manera que se declara iniciados los trabajos de esta **Primera Sesión Ordinaria 2026** del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, siendo las 11:17 horas.

SEGUNDO. Aprobación del Orden del Día,

Acto seguido, hace da lectura al Orden del día citando los 14 puntos a tratar de conformidad a las modificaciones realizadas al Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado efectuadas el pasado 04 de Marzo de 2024, de tal manera que existirá la participación de los titulares responsables y/o sus representantes, entregando para tal efecto los oficios de designación a que diera lugar, presentando los temas mencionados, solicitando si sobre los asuntos enlistados en el mismo existía algún comentario; en razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación alzando la mano, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

TERCERO.- Ratificación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025.

Continuando con el uso de el Lic. José Francisco Díaz Araujo, comenta que el Acta mencionada fue hecha llegar mediante correo electrónico días atrás, sin embargo si alguien no cuenta con ellas podrá registrar su correo para el envío correspondiente. Solicitando a la audiencia que levantará la mano para declarar ratificada el acta en cuestión, a lo que los presentes la levantan siendo aceptada por unanimidad.

CUARTO.- Seguimiento de Acuerdos

Para este punto el Lic. José Francisco Díaz Araujo, comenta que este punto se atenderá al momento en que se llegue al punto 12 del Orden del día, a fin de identificar su estatus

QUINTO.- Informe de pasivos contingentes Juicios laborales del 1er trimestre 2026

Se otorga el uso de la voz a la Lic. Zohelt Nuñez Alemán, titular de la Dirección Jurídica y de Derechos Humanos de la Secretaría de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, quien utilizando el apoyo de herramienta visual presenta diapositiva en donde se identifica la existencia de 122 expedientes de juicios laborales y 01 expediente de tipo Administrativo todos ellos actualmente en proceso, comenta que por tratarse de demandas relacionadas a situaciones de despidos justificados y/o relacionados con las incidencias y prestaciones laborales del personal de base adscritos a la Secretaría de Cultura, los procedimientos conllevan un protocolo en tiempos que deben ser tendidos, por lo que se ésta en espera de la resolución correspondiente.

SEXTO.- Análisis de Avance Presupuestal.

Para dar atención a este punto la Dra. Elizabeth Pineda Rodríguez, Directora Administrativa, hace uso de la voz dando lectura a la diapositiva que registra la información correspondiente al estatus del primer trimestre del año 2026 de referente a las naturalezas de gasto de los capítulos 1000, Servicios personales, 2000 Materiales y Suministros y capítulo 3000 Servicios Generales.

Comenta sobre la autorización del Presupuesto de Egresos del ejercicio 2026. La aplicación del Capítulo 1000 Servicios Personales el cual se encuentra a cargo de la Oficialía Mayor, como entidad responsable de la Política Laboral del H. Gobierno del Estado. Actualización de Plantillas de Personal de Confianza, sin alteración en el en gasto corriente.

Liberación de Recursos a final de Marzo 2026, continúan Lineamientos de Contención del Gasto, inicia proceso de abastecimiento de materiales y suministros para atender la cotidianidad de la Secretaría y atender Agendas Culturales y Actividades Sustantivas de la propia Secretaría de Cultura.

Se iniciaron los trabajos de modificación y transferencia a las cuentas consolidadas en materiales y suministros y Servicios Generales, las cuales se encuentran en trámite, para generar los Contratos correspondientes a todo el Ejercicio Fiscal 2026.

Concluida su participación, se le otorga la palabra al Lic. Sergio Jiménez Silva, Enlace de Administración de Riesgos, quien apoyado con herramientas visuales presenta el avance del Programa Presupuestario del Primer Trimestre 2026, en donde se observan 05 proyectos autorizados, En el primer trimestre del año se autorizaron 5 proyectos de 41 que integran la propuesta original, representando un 12.19% de los proyectos.

SEPTIMO.- Evaluación de Cumplimiento de Objetivos y Metas

Siguiendo con el uso de la voz el Lic. Sergio Jiménez Silva, Enlace de Administración de Riesgos presenta diapositivas que enmarcan el Seguimiento y Monitoreo a los indicadores del Desempeño del trimestre, registrando once indicadores sujetos a evaluación durante el año, registra además las metas anuales de cada uno de ellos y el periodo de cumplimiento programado.

Comenta que en el transcurso del año se podrá observar el porcentaje de avance de cumplimiento de conformidad a la semaforización establecida por las entidades normativas vigente y el impacto que tuvo en el Control Interno en la Secretaría de Cultura.

OCTAVO.- Avances del Programa de Trabajo de:

a) Programa de Administración de Riesgos (PTAR).

Siguiendo con el Orden del día se otorga el uso de la voz a Lic. Ana María Guerrero Macías, quien presenta los 5 Procesos Prioritarios que participaron en este año fiscal 2026.

Presenta la Matriz de Riesgos Institucional del Primer Trimestre 2026, explica las acciones generadas a los controles para reducir la presencia de los riesgos, su grado de impacto y la probabilidad de ocurrencia presentando la gráfica correspondiente en los cuadrantes de dicha matriz, identificando los riesgos de atención inmediata, así como los identificados como riesgos de seguimiento.

Comenta que la Dirección de Planeación concentró los formatos de Administración de Riesgos de las Direcciones que adscritas a la Secretaría de Cultura, dando un total de 26 entidades que entregaron en tiempo, identificando 2 unidades correspondientes a la Casa de Barrio de Tlaxcala y la Dirección de Publicaciones y Literatura quienes por el momento no cuentan con personal administrativo que realice las tareas correspondientes para entregar en tiempo sus formatos, respecto a los Organismos Públicos descentralizados seis unidades entregaron la información del trimestre en cuestión.

Para concluir con su participación identifica 16 acciones comprometidas todas ellas continúan en proceso, por lo que se tiene un porcentaje acumulado en este primer trimestre del 22.8% de cumplimiento, proporcionó a los presentes un resumen de las acciones generadas por cada uno de las Direcciones que participan con un proceso prioritario, determinando con ello concluyendo así su participación.

b) Programa de Control Interno (PTCI).

Para este punto el Lic. José Francisco Díaz Araujo, solicita la presencia del Lic. Carlos Reyes Martínez, Enlace de Control Interno, quien inicia su presentación, por lo que en uso de la palabra comenta a los presentes sobre los avances realizados en el Programa de Trabajo de Control Interno de éste **Primer Trimestre del ejercicio fiscal 2026**, los cuales se enfocan a los 5 procesos prioritarios correspondientes al presente año.

Al iniciar su participación les comenta a la audiencia que derivado de que el programa de trabajo del Control Interno, es una herramienta para fortalecer la gestión institucional y el cumplimiento de objetivos y metas, Durante el periodo que se reporta, se registra un avance global en congruencia con la planeación establecida para el primer trimestre del ejercicio. Este progreso refleja el inicio oportuno de las actividades orientadas a la mitigación de los riesgos identificados tanto en los procesos institucionales como en los específicos.

Respecto de los **Procesos Institucionales** presenta las acciones de mejora, identifica las evidencias documentales que se presentaron y el porcentaje de cumplimiento en la clasificación: Ambiente de Control, Actividades de Control e Informar y Comunicar

Describió como se generaron las acciones de mejora a los controles establecidos o en gestión, con el objeto de visualizar, reducir, contener, evitar y/o erradicar los riesgos que presentaron así como el cumplimiento en las metas de los objetivos del Programa de Trabajo de la Secretaría de Cultura.

Respecto a los **Procesos Específicos** presenta en forma gráfica, las acciones determinadas por la clasificación determinada en los lineamientos del Control Interno y Desempeño Institucional.

Presenta el porcentaje de avance de las acciones realizadas en los Procesos Institucionales, el cual fue observado por el Lic. José Francisco Díaz Araujo, quien indicó que los porcentajes de avance deben reflejar el 100% como tope del cumplimiento del trimestre que se trate y no considerando el trimestre con un valor máximo del 25%.

De tal manera que los porcentajes obtenidos en los Procesos Institucionales fue de 73.33 % y para los Procesos Específicos fue de 66.66%. Por lo que en términos generales, el nivel de avance alcanzado se considera adecuado y consistente con la programación anual, sentando bases para el cumplimiento de los objetivos institucionales, concluyendo así su participación.

NOVENO.-Seguimiento al programa de Trabajo del Comité de Ética y Conflictos de Interés de SECULT.

Para dar inicio a este punto del orden del día el Lic. José Francisco Díaz Araujo, otorga el uso de la voz a la Dra. Elizabeth Pineda Rodríguez, Directora Administrativa, quien comenta sobre las actividades realizadas dentro del Comité, de la cual se desprende la Renovación del Cuerpo Colegiado en el periodo 2026-2028 y donde destacaron las siguientes acciones:

- Convocatoria de Participación.
- Acta de Cierre de Nominación
- Acta de Cierre de Elección
- Toma de Protesta de Nuevo Cuerpo Colegiado.
- Programa Anual de Trabajo 2026

Quedando el siguiente Directorio, para el periodo 2026-2028

**Presidente del Comité de Ética y
Prevención de Conflictos de Interés**
Dra. Elizabeth Pineda Rodríguez

Secretaria Técnica del Comité.
Lic. Zohélet Nuñez Alemán

Miembros Temporales propietarios

Mtra. Diana Briseida Blanco Robledo
Lic. Norma Aida González Woolrich
Lic. María Lucía García

Miembros Temporales Suplentes

Lic. Ruth Ramírez Torres
Cp. Carlos Quijano González
Lic. Karina Gabriela Hernández Limón

Invitadas Permanentes

Lic. Ana Gabriela Liceaga Soria
Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Gisela Fabiola Zendejas Martínez
Encargada de la Unidad para la Igualdad
Sustantiva.

Concluyendo su participación se solicitó la presencia de la Lic. Gisela Fabiola Zendejas Martínez, como responsable de la Unidad para la Igualdad Sustantiva en la Secretaría de Cultura, quien comenta sobre las acciones principales realizadas en el primer trimestre que fueron:

- Reestructura en la Secretaría de las Mujeres.
- Unidad para la igualdad sustantiva.
- Trabajo coordinado con SeMujeres para integración de nueva normativa.
- Reestructura del Comité de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres.
- Nuevo control de reportes de actividades para integración de agenda de género de gobierno del estado.

Comentó sobre el impacto de la transversalidad de las acciones que genera la Agenda Cultural de la Secretaría de Cultura hacia la Ciudadanía y por ende la importancia de registrar en cada acción el número de personas por género que acceden a la agenda cultural, determinando así el impacto social de las tareas de las diferentes unidades de la Secretaría.

Comentó además que una vez que se consolide la nueva adecuación a la Secretaría de las Mujeres en el Estado, se hará llegar información a los enlaces incluyéndolos Organismos Públicos Descentralizados sectorizados a Cultura.

DECIMO.-Reporte de Cumplimiento de la Plataforma Estatal de Transparencia

Para seguir con el Orden del Día se le otorga el uso de la voz al Lic. Roberto Carlos Barrientos Martell, quien apoyado en el material visual presentado, comenta respecto de los reportes de Avances del Primer Trimestre del 2026 sobre transparencia

- a) Registra el avance y cumplimiento Cuantitativo de Obligaciones de Transparencia en la Plataforma Estatal, destacando un cumplimiento del 100% en el trimestre, respecto de las 81 Obligaciones que como ente obligado debe reportar la Secretaría de Cultura.
- b) Presenta la Tabla de Aplicabilidad y la distribución de las Obligaciones de Transparencia, en ella se muestran las Unidades Administrativas responsables de presentar información generada y las fracciones de los artículos que competen a la Secretaría de Cultura a atender.

Comenta respecto de los dos riesgos identificados de manera permanente en la Unidad de Transparencia,

1.- Atención y Respuesta de solicitudes de Información Pública del Primer Trimestre 2026.

Solicitudes recibidas 08

Solicitudes respondidas 07

2.- Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia;

Se dio cumplimiento a 231 solicitudes de obligación comunes y a 12 específicas.

Generando un total de 243 obligaciones de transparencia atendidas en el trimestre Enero-Marzo 2026.

Comentó además sobre los puntos a considerar para el Ejercicio 2026 y que pueden ser factor de riesgo

- El pasado 24 de febrero de 2026, el Congreso del Estado de San Luis Potosí aprobó el acuerdo de extinción de la CEGAIP, y establece un periodo de 120 días para promulgar una nueva Ley Estatal de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, la cual deberá de estar homologada a la Ley General de Transparencia emitida en marzo de 2025.
- Establece la creación de un nuevo Órgano Garante Estatal, el cual será desconcentrado de la CGE, y se encargará de supervisar a los S.O. del Poder Ejecutivo.
- Mientras esto no se cumpla, la CEGAIP continúa ejerciendo sus atribuciones y los Sujetos Obligados deben de continuar cumpliendo las Obligaciones vigentes

Concluyendo así su participación.

ONCEAVO.- Resumen de Observaciones determinadas por instancias fiscalizadoras.

Para continuar con este punto se solicitó la presencia de la Dra. Elizabeth Pineda Rodríguez, quien da lectura a la diapositiva relacionada a las Auditorías vigentes de terminando los siguientes aspectos;

|1º.-En el mes de Marzo de 2026, se concluyó la aplicación de Auditoría aplicada a la Secretaría de Cultura mediante el folio AEFPO-01-PERF-2024.

Por parte del Instituto de Fiscalización de Poderes del Estado y Organismos Autónomos, el cierre de dicha auditoria generó únicamente una recomendación;

Dirigida a los Manuales de Organización y Procedimiento de algunas áreas que fueron modificadas de conformidad a la entrada en vigor del Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura, el pasado 26 de Agosto de 2024 Para tal efecto se encuentran en actualización los Manuales que a consecuencia de dichas modificaciones en el Reglamento presentaron cambios, de igual manera aquellas áreas que por la reingeniería aplicada a las Direcciones presentaron cambios en los puestos directivos.

DOCEAVO.- Revisión y ratificación de Acuerdos.

En uso de la voz el Lic. José Francisco Díaz Araujo, retoma el punto 3.- Ratificación de Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 de la actual Orden del día y del acuerdo permanente Acuerdo 01/01/OR/2025, que refiere la capacitación continua referente a las nuevas modificaciones del Acuerdo Administrativo de las Disposiciones y manual Administrativo de Aplicación en materia de Control Interno del Estado, de fecha 04 de Marzo de 2024, por parte de la Contraloría General del Estado.

Por lo que éste acuerdo se identifica como cumplido en el Primer Trimestre 2025.

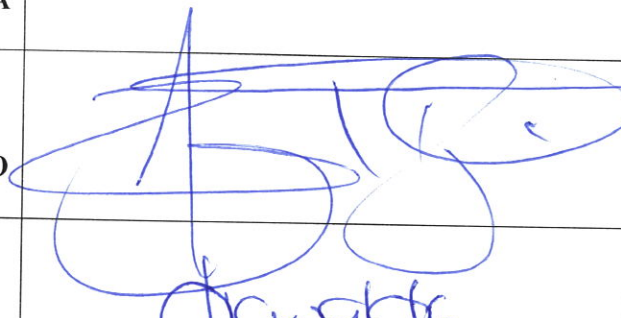
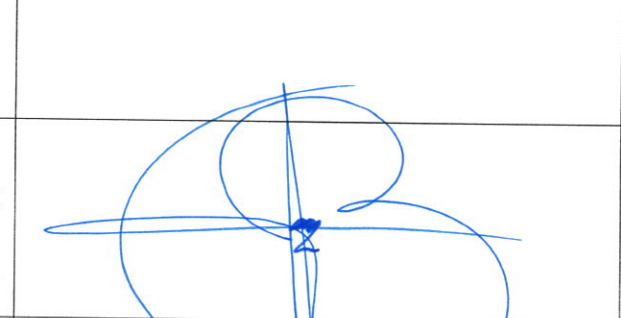
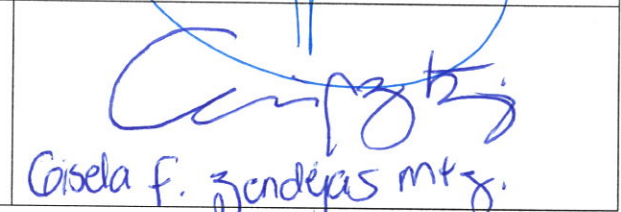
TRECEAVO.- Asuntos Generales.

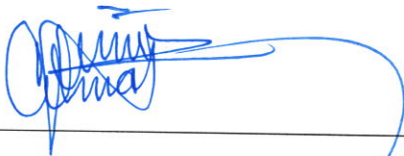
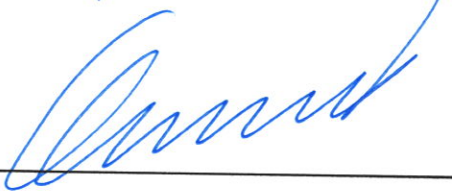
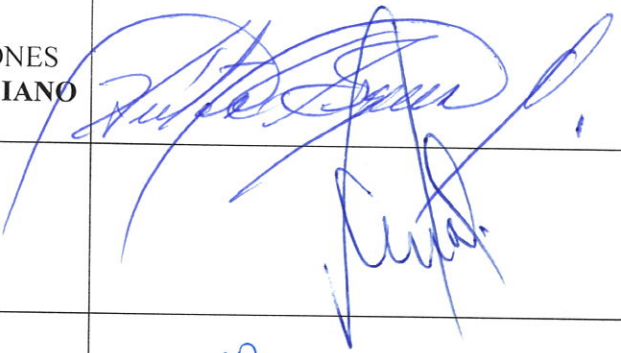
Siguiendo con el uso de la voz el Lic. José Francisco Díaz Araujo se dirige a los presentes para solicitar indiquen si existe algún Asunto en General a tratar o alguna duda, pregunta o comentario en relación a la presentación de la **Primera Sesión Ordinaria 2026**, a lo que la audiencia contesto que ninguna, pasando así al punto;

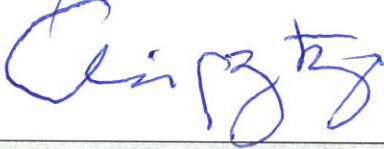
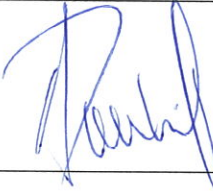
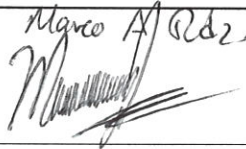
CATORCEAVO.- Cierre de Sesión.

Y para cerrar con el orden del día, Lic. José Francisco Díaz Araujo agradece a los presentes su asistencia y da por terminada la presente, siendo las 11:58 horas del día de su fecha.

PRESIDENTA DEL COMITÉ
LIC. JOSÉ FRANCISCO DÍAZ ARAUJO EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. ANA GABRIELA LICEAGA SORIA , PRESIDENTA DEL COMITÉ Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE SECULT
VOCAL EJECUTIVO
MTRO. JULIO FRANCISCO AGUILERA DEL TORO. COORDINADOR DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL REPRESENTANDO A MTRO. MARIO GARCÍA VALDEZ, SECRETARIO DE CULTURA

C. ENRIQUE BARRIOS GONZALÉZ DIRECTOR GRAL DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE SAN LUIS	
C. REYNALDO E. MARTÍNEZ TOVAR DIRECCIÓN GRAL. DE PATRIMONIO CULTURAL	
C. DIANA BRISEIDA BLANCO ROBLEDO DIRECTORA DE PATRIMONIO CULTURAL	
C. EMMANUEL DE JESÚS TOVAR RUÍZ SUBDIRECTOR DE PATRIMONIO CULTURAL	P.A 30  Emmanuel de Jesús Tovar Ruíz
C. MARIO ALONSO LÓPEZ NAVARRO DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES Y LITERATURA	
C. ALFREDO NARVÁEZ OCHOA DIRECTOR DEL CENTRO CULTURAL MARIANO JIMÉNEZ	
C. JUAN CARLOS ORTÍZ RAMÍREZ DIRECTOR DE PREMIOS Y CONCURSOS	
C. IGNACIO EMMANUEL LÓPEZ BAUTISTA DIRECTOR DE CULTURAS POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS	
C. DAVID BEAR MACIAS DIRECTOR DE FESTIVALES	 Cisela F. Zendejas mty.

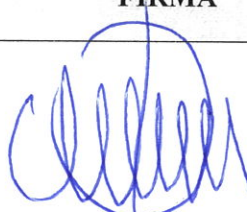
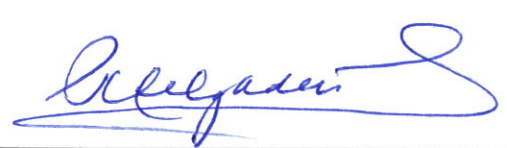
C. ROBERTO CARLOS BARRIENTOS MARTELL ENCARGADO DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA	 07/05/2026
C. JUAN LUIS FLORES ALMAZAN CTRO. CULTURAL DE LA HUASTECA	
C. ALMA DELIA PIÑA AGUILAR BIBLIOTECA RAFAEL NIETO CAMPEAN	
C. SAUL CASTRO TAPÍA SUBDIRECTOR DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DEL ESTADO	
C. HÉCTOR ADOLFO ESQUER QUIÑONES BIBLIOTECA PRIMO FELICIANO VELAZQUEZ	
C. JOSÉ HERNÁNDEZ HERÁNDEZ TEATRO DE LA PAZ	
FERNANDO LÓPEZ GARCÍA ENCARGADO DE CASA CULTURA BARRIO DE SAN MIGUELITO	
C. ALEJANDRO MEDINA CARDONA CASA DE CULTURA DE BARRIO DE SAN SEBASTIÁN	
C. BALTASAR HERNÁNDEZ NAJERA CASA DE CULTURA BARRIO DE TLAXCALA	

C. JUAN FRANCISCO VILLANUEVA MARTÍNEZ ENCARGADO BANDA DE MUSICA	
C. ANA MARIA DE GUADALUPE NEUMAN RAMÍREZ MORENO. SUBDIRECTORA CASA MUSEO JOSÉ OTHON	
GISELA FABIOLA ZENDEJAS MARTÍNEZ UNIDAD PARA IGUALDAD SUSTENTABLE	
PARTICIPANTES OPD's	FIRMA
C. ALDO JAVIER PATLAN RODRÍGUEZ DIRECTOR GENERAL DE LA CINETECA ALAMEDA	
ANTONIO DE RAVINAL GAMBOA LÓPEZ DIRECTOR GENERAL DEL MUSEO FEDERICO SILVA.	
C. LUCÍA MARTHA RAMÍREZ RODRIGUEZ DIRECCIÓN DEL MUSEO FRANCISCO COSSÍO	
C. JU ANA IDALIA GALLEGOS BARRÓN DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO DEL FERROCARRIL "JESÚS GARCÍA CORONA"	
C. NADIA BERENICE GARZA RAMÍREZ DIRECTORA GRAL. DE MUSEO DE ARTE DONTEMPORÁNEO.	
C. EMILIO EDUARDO BRIONES VALDEZ MUSEO NACIONAL DE LA MÁSCARA	



C. MA. ELIZABETH RODRÍGUEZ ROMERO DIRECTORA GRAL. MUSEO DEL VIRREINATO	
C. YOLANDA ELIZABETH RIVERA TORRES DIRECTORA GRAL. CENTRO CULTURAL DE REAL DE CATORCE	
C. ARACELI NAVARRO MUÑIZ CASA DEL REBOZO	



MIEMBROS PROPIETARIOS	FIRMA
C. JULIO FRANCISCO AGUILERA DEL TORO COORDINADOR DEL CONTROL INTERNO Y DIRECTOR GRAL DE FOMENTO ARTÍSTICO.	
C. CARLOS REYES MARTÍNEZ ENLACE DE CONTROL INTERNO Y DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL	
C. SERGIO JIMENÉZ SILVA ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y DIRECTOR PROGRAMACIÓN CULTURAL	
MIEMBROS PARTICIPANTES	FIRMA
C. MARCO TULIO RIVERA JIMÉNEZ BRAVO SECRETARIO PARTICULAR	
C. MA. DEL PILAR DEGADILLO SILVA DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL	
C. ZOHELET NUÑEZ ALEMÁN DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE DERECHOS HUMANOS	
C. ELIZABETH PINEDA RODRÍGUEZ DIRECTORA ADMINISTRATIVA	
C. RUTH RAMÍREZ TORRES. DIRECTORA DE PRENSA	